



MINUTA DE ACUERDOS

Sesión: 1°	Tipo: <input checked="" type="checkbox"/> Ordinaria	Fecha: 25 de enero de 2024.
	<input type="checkbox"/> Extraordinaria	
	<input type="checkbox"/> Urgente	
Clave:		COVEPEP-01-2024

A las 13 horas con 30 minutos del 25 de enero de 2024, inició la primera sesión ordinaria de 2024 del *Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero y de las personas en estado de postración, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (COVEPEP 2024)*, del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), de manera virtual, a través de la plataforma de Microsoft Teams.

La secretaria técnica procedió al pase de lista, estando presentes las siguientes personas funcionarias:

Integrantes del COVEPEP 2024:

- Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez, consejero electoral, presidente del COVEPEP 2024.
- Mtra. Carolina del Ángel Cruz consejera electoral, integrante del COVEPEP 2024.
- Mtro. Ernesto Ramos Mega consejero electoral, integrante del COVEPEP 2024.

Secretaria técnica:

Mtra. Cecilia Aida Hernández Cruz, secretaria técnica del COVEPEP 2024.

En representación de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, asistieron:

- C. Arturo Emiliano Rosas Ortega, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática.
- C. Yuri Pavón Romero, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México.
- C. Eduardo Santillán Pérez, representante propietario del Partido Morena.

Personas invitadas:

- Mtro. Bernardo Núñez Yedra, Titular de la Secretaria Ejecutiva.
- Dr. Francisco Calvario Guzmán, Contralor Interno.
- Mtro. Marco Antonio Vanegas López, Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación.



- Mtro. Álvaro Mario Castañón Cuevas, Director de Vinculación con Organismos Externos.
- Mtro. Jesús René Quiñones Ceballos, Titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización.
- Lic. Gustavo Uribe Robles, Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción Ciudadana.
- Lic. María Guadalupe Zavala Pérez, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

El presidente solicitó a la secretaria técnica dar lectura al proyecto de orden del día con el que se convocó a la sesión. La secretaria técnica procedió a dar lectura al proyecto:

El orden del día de la sesión fue el siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero y de las personas en estado de postración, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (COVEPEP 2024), celebrada el 14 de diciembre de 2023.
2. Presentación del seguimiento de acuerdos correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero y de las personas en estado de postración, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueban los Lineamientos para difundir los mensajes, propuestas y/o plataformas electorales de los Partidos Políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas sin partido, en el marco del Voto de las personas originarias de la Ciudad de México Residentes en el Extranjero en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
4. Presentación sobre el avance en la estrategia de vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero 2022-2024.
5. Presentación sobre el avance en la estrategia de comunicación con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero 2022-2024.
6. Presentación del informe sobre el estadístico de personas amparadas bajo el artículo 141 de la LGIPE.



7. Presentación del avance de credencialización de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero.
8. Presentación del informe sobre el avance de conformación del sistema de registro para votar desde el extranjero.
9. Asuntos generales.

La secretaria técnica consultó en votación nominal a las personas consejeras electorales integrantes del COVEPEP 2024 sobre la aprobación del orden del día, así como de la dispensa total de la lectura de la documentación distribuida previamente, aprobándose, ambos, por unanimidad de las personas presentes con derecho a voto.

La secretaria técnica continuó con el desahogo de los puntos del orden del día.

1. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero y de las personas en estado de postración, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (COVEPEP 2024), celebrada el 14 de diciembre de 2023	COMENTARIOS RELEVANTES: NO APLICA. VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad la Minuta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero y de las personas en estado de postración, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (COVEPEP 2024), celebrada el 14 de diciembre de 2023 (Acuerdo No. COVEPEP/01/2024) INFORMES: NO APLICA.
1. Presentación del seguimiento de acuerdos correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendentes a recabar el voto de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero y de las personas en estado de postración, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.	COMENTARIOS RELEVANTES: La secretaria técnica informó a los integrantes del Comité que se habían cumplido, en tiempo y forma, todos los acuerdos referidos en el documento. VOTACIÓN: NO APLICA. INFORMES: Se dio por presentado el seguimiento de acuerdos correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria del COVEPEP.



<p>3. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueban los Lineamientos para difundir los mensajes, propuestas y/o plataformas electorales de los Partidos Políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas sin partido, en el marco del Voto de las personas originarias de la Ciudad de México Residentes en el Extranjero en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: La secretaria técnica informó que se había modificado el numeral 16 de los Lineamientos con el fin de homologar el material electoral conforme al Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los lineamientos, el modelo de operación y la documentación electoral para la organización del voto de las personas en prisión preventiva en el proceso electoral concurrente 2023- 2024 (INE/CG602/2023). Además, mencionó que se habían recibido observaciones de forma por parte de la Secretaría Ejecutiva y de la oficina de la consejera electoral Sonia Pérez Pérez, mismas que habían sido atendidas y circuladas con oportunidad.</p> <p>VOTACIÓN: Se aprobó por unanimidad el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México por el que se aprueban los Lineamientos para difundir los mensajes, propuestas y/o plataformas electorales de los Partidos Políticos, coaliciones, candidaturas comunes y candidaturas sin partido, en el marco del Voto de las personas originarias de la Ciudad de México Residentes en el Extranjero en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 (Acuerdo No. COVEPEP/02/2024).</p> <p>INFORMES: NO APLICA</p>
<p>4. Presentación sobre el avance en la estrategia de vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero 2022-2024.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez destacó el envío estratégico de carteles informativos a la red consular de México, abarcando Estados Unidos, Europa y Canadá, focalizándolos, especialmente, en los 23 consulados donde se llevará a cabo la votación presencial. Además, destacó la participación de la Dirección de Vinculación con Organismos Externos en el evento "New Comienzos Basecamp".</p> <p>VOTACIÓN: NO APLICA.</p> <p>INFORMES: Se dio por presentado el avance en la estrategia de vinculación con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero 2022-2024.</p>
<p>5. Presentación sobre el avance en la estrategia de comunicación con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero 2022-2024.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: El consejero presidente del Comité mencionó que se habían gestionado 4 entrevistas para invitar a las personas chilangas que residen en el extranjero a credencializarse y registrarse para votar fuera de México.</p>



	<p>Además, señaló que se habían difundido notas relacionadas con la diáspora capitalina, a través de las redes sociales institucionales (X y Facebook). Por último, mencionó que una de las actividades destacadas fue la promoción de la campaña denominada “Te Late”, en la cual se habían realizado 67 publicaciones en las redes del institucionales.</p> <p>VOTACIÓN: NO APLICA.</p> <p>INFORMES: Se dio por presentado el avance en la estrategia de comunicación con la ciudadanía de la Ciudad de México residente en el extranjero 2022-2024.</p>
6. Presentación del informe sobre el estadístico de personas amparadas bajo el artículo 141 de la LGIPE.	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: El consejero electoral Mauricio Huesca Rodríguez destacó que al 31 de diciembre de 2023, en la Ciudad de México existían 945 mujeres y 515 hombres, dando un total de 1,460 personas ciudadanas impedidas físicamente para salir de su domicilio. Sin embargo, puntualizó que estaba pendiente que dichos registros resultaran procedentes.</p> <p>VOTACIÓN: NO APLICA.</p> <p>INFORMES: Se dio por presentado el informe sobre el estadístico de personas amparadas bajo el artículo 141 de la LGIPE.</p>
7. Presentación del avance de credencialización de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero.	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: El consejero presidente del COVEPEP mencionó que, con base a los datos entregados por el INE, al 31 de diciembre de 2023, se contaba con 124,481 ciudadanas y ciudadanos que habían recibido su credencial para votar en su domicilio, de las cuales, 4,282 credenciales se habían entregado en el trimestre Octubre-diciembre. Destacó que las tres ciudades del mundo con mayor número de credenciales entregadas fuera de los Estados Unidos de América eran:</p> <ul style="list-style-type: none">• Madrid 1, 689• Montreal 1,519• Vancouver 1,176 <p>VOTACIÓN: NO APLICA.</p> <p>INFORMES: Se dio por presentado el avance de credencialización de las personas originarias de la Ciudad de México residentes en el extranjero.</p>
8. Presentación del informe sobre el avance de conformación del sistema de registro para votar desde el extranjero.	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: La secretaria técnica informó que del 1° de septiembre de 2023 al 1° de enero de 2024 se habían registrado 15,922 chilangos y chilangas en el Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero implementado por el INE.</p>



	<p>Agregó que la modalidad que más registros había recibido era el voto electrónico con 11,828, seguida de voto postal con 3,310 y por último 784 personas se habían interesado en emitir su voto de forma presencial en los consulados. Respecto a los países con mayor número de personas ciudadanas registradas, comentó que se posicionaban de la siguiente forma: Estados Unidos encabezando la lista, seguido de Canadá, España, Alemania y Francia.</p>
	<p>VOTACIÓN: NO APLICA.</p>
	<p>INFORMES: Se dio por presentado el informe sobre el avance de conformación del sistema de registro para votar desde el extranjero.</p>
9. Asuntos Generales	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: NO APLICA.</p>
	<p>VOTACIÓN: NO APLICA.</p>
	<p>INFORMES: NO APLICA.</p>

Al no haber más intervenciones y en virtud de no haber más asuntos que tratar, con fundamento en el artículo 46, fracción V del Reglamento de Sesiones del COVEPEP, a las 13 horas con 47 minutos de la misma la fecha de su inicio, el presidente del COVEPEP 2024, Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez, dio por concluida la primera sesión ordinaria del COVEPEP 2024.

Firmas

Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero Electoral
Presidente del COVEPEP
2024

Carolina del Ángel Cruz
Consejera Electoral
Integrante del COVEPEP
2024

Ernesto Ramos Mega
Consejero Electoral
Integrante del COVEPEP
2024

La Minuta no cuenta con la firma electrónica de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz, dada su ausencia justificada en el momento de la aprobación la misma.

La presente foja pertenece a la Minuta de Acuerdos COVEPEP-01-2024 de la primera sesión ordinaria celebrada el 25 de enero de dos mil veinticuatro.

HOJA DE FIRMAS

Documento firmado por: CN= Mauricio Huesca Rodríguez
Certificado: 380000029DF09CE813DA545B410000000029D
Sello Digital: WvfVfwVOgH7HifOVla8UtEGQEOCuMBsFjdmMwS7doHw=
Fecha de Firma: 22/02/2024 02:46:27 p. m.

Documento firmado por: CN= Ernesto Ramos Mega
Certificado: 38000002A828249B053C95866B0000000002A8
Sello Digital: 4TP/XKJHVkPKhEHJ7VFrr1eYrPfbdpDTWy0IQCaYwM=
Fecha de Firma: 23/02/2024 09:25:20 a. m.